Comunicado de Prensa

Más de 4.500 cupos para beneficiar a la Primera Infancia del Amazonas

Leticia, 2017-02-03

Con el objetivo de garantizar la atención integral de la primera infancia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invertirá más de $12. 199 millones para garantizar 4. 584 cupos en el año 2017, destinados a los niños y niñas en los programas que hacen parte de la estrategia De 0 a Siempre, a través de los Centros de Desarrollo Infantil– CDI en el departamento de Amazonas.

Los niños y niñas beneficiarios reciben atención integral y de calidad con enfoque diferencial, preservando siempre las costumbres propias de las comunidades indígenas.
Para el director encargado de la regional Amazonas, Mario Guillermo Díaz, es muy valioso para el departamento garantizar los derechos y proteger a los niños y niñas en su primera infancia teniendo en cuenta sus particularidades étnicas y socio culturales.

"Por medio de los programas de primera infancia, el ICBF trabaja de manera articulada con operadores y entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para garantizar por medio de una atención con enfoque diferencial, el pleno desarrollo de los niños y niñas de 0 a 5 años del Amazonas", sostuvo Mario Guillermo Díaz.

Los niños y niñas beneficiarios de los CDI gozan de educación gratuita, alimentación, recreación, salud y atención asociada al cuidado y la crianza, durante 8 horas al día y son acogidos por Agentes Educativos, quienes además acompañan a los menores de edad en cuatro momentos de alimentación, donde se garantiza el 70% de la ingesta calórica del día.

Con los 4. 584 cupos disponibles en el departamento del Amazonas, el ICBF llegará a los corregimientos de La Chorrera con 180 beneficiarios, La Pedrera con 150, Tarapacá con 200, Puerto Santander con 50, Miritíi-Paraná con 40, El Encanto con 90, Puerto Alegría con 30 y Puerto Arica con 50, atendiendo así un total de 790 beneficiarios y a los municipios de Leticia y Puerto Nariño en su casco urbano y rural, con 3. 186 y 608 cupos, respectivamente.